mireriosa de l'a Juntas provinciales, y de la Central, excitan-lo justas sospechas, desalentó el lucroico y archente entusiasmo de los brabos Españoles. ¡ Pueda una leccion tan dolorósa hacernos cautos, y dirigimos en el glorioso camino que hemos emprendido ¡ ! Pueda el exemplo de los males de la Europa contribuir à la telicidad del nuevo munito! Se Continuará.

### EXTRACTO

De la Exposicion que ha hecho al Señor Juez de la Policia de esta Ciudad un Pasagero que acabá de llegar de Jumayca,

Cartagena, Marso 28 de 1811. Estubo en Vera Cruz por Nociembre y Dicombre ultimo, y resultó de la Declaraci n que un dudo baxo la fe del juramento que en el Puarto de Vera Cruz no hay mas embarcaciones que un Navio de 36 reforzado, y una Fragata & 14 me se hallon sin tripulacion ni Commidavtes, à causa de haber ido estos per orden del l'irey Venegas à reunires con el exercito de Mesico: da largas noticias sobre el estado actual de aquel Reyno; que se hallu casí todo en la mas espantosa conmocion. La sangre de uno u utro partido se derrama abundantemente; el Cara D. Miguel Ilidalgo ha llegado con 4000 hombres hasta el sitio de las Cruces distante de Mexico 11 leguas: alli fue atacado por un exgreito de Maricanos que despues de una larga y sangrienta accion se vieron en la necesidad de vetirarse à la sombra de la noche. Refiere otras diversas acciones en que los que llaman insurgentes, han sufrido perdidas considerables, pero como su partido es demasiado numeroso las re penen er el momento. D. Fulano Blorelo ha enh'erado acha pueblos à furor de Hidalgo; igualmente un tal Conzolez se halla por Pierra caliente con 7,000 hombres: Lagrama con 10,000 en es puebles inmedictos al l'acrto de Tampico: Aldama con un numero considerable en el Real de Minas de Zacatrons, cuya Ciuflud esta por Helutzo. Hay noticias muy positivas de que he Norte Americanos tratan de hacer un desemburco por la costa de Tampico con 2,000 hom bref pern aurlliar à Hidalgo. El Navio Ingles el Implacable llego à Vera Cruz por los due y medio millones de pesos que la Tesoreria de Londres suplio à la Regencia; pero solamente a recogio de aquel comercio con calidad de empresito millon y melio. Santo Domingo y Puerto Rico se han visto en la necesidad de pedir socorros à Vera Cruz, y esta se ha visto igualmente en la necesidad de negarlos. Ni se halla la Havana en mejor estado, poniendola sus tegentes apuros en el extremo de apropriarse los 50,000 pesos que salieron de Fera Cruz con destito à Maracaybo. Concluye el pasagero expariendo la miserable situacion en que se halla d Puerto de Vera Cruz sin comercio alguno y terradia todos sus almorenes, y manificita que la cuesa de la revolucion del Reyno de Mexico ha ado la desconfianza absoluta que terrian de los Gablerna: establecides un la punnoula, y que el aistema de Gobierno del Padre Hidalgo es el mismo de Santa Fé y Caracas.

Por notirias llegadas à Campeche, en el Bergantin Antenor que arribo alli en el 27 de Entro procedente de Vera Cruz se sabe haberse entregado à discrecion del Padre Hidalgo toda la guarnicion del Puerto de San Blas: que Ca-

Rejas aun permanice en Cilao & 4 leguas de Guanajanto: que el Señor Fenegas dio orden a D. Benito Pere: nombrado Firey de este Rayno por la Er-Regenciu de Cadiz para que en quatro buques mercantes embarcase los dos regimientos fixos de Campeche y Merida, con direccion à Mexico lo que us tubo efecto, por que Perez protexto solemnemente abandonar la defensa de la plaza siempre que se le quitase la guarnicion lo que se atribuyo con generalidad à la desconfianza que tiene del pueblo, unico enemigo á quien teme. Se ha hecho notorio en Campeche por un Catalan que llego en una Goleta procedente de Nuevo Orleans que los Nortes-Americanos han acometido à la Morila y otras posesiones Españolas: que dichos Americanos estan enteramente declarados en favor del Padre Hidalgo: nuestro pasigero asegura igualmente que ha oydo con generalidad que en Campeche esta muy odiado el Mariscal de Campo D. Benito Pere: por ser hombre despotico, egoista y que solo trata de su interes: dice que en la Havana hay quatro Navine y tres 6 quatro Pragatas que salieron de Cadiz para componerse en aquel Puertoal que tlegaron por obra de Dios, rues segun le informaron publicamente y el mis no pib estan desarbolados, podridos insercibles (9) y que, lo que anu es peor, falton arbitrios para repo los: que el Gobernador Coppinge de Trinidad de Cuha le aseguro hacer qua'io meses que ni el ni la tropa tomaban un medio real de sus pagas por no haber dinero; que el mismo dia que sulio de la Hacana llego un Berguntin del Norte Americo, al qual declaró hallarse todo el Norte adicto at sistema de Gobierno de los que llaman innurgentes de Mexico. Observo el declarante que el Cabildo, empleados en Real Hacienia, y resto del pueblo de Trinidad oborrecen al Oobernador Coppinge y detestan la conducta y procedimientos del de Cuba.—Ha llegado á Jama'yea una Fragatade Londres con Gazetasen que se dice que los Frances han conseguido introducir bomlios en la Ciudad de Cadiz por modio de umis morteros de nueva invencion : que el exercito de Masena se ha reforzado considerablemente, y que Tortosa se considera rendida á estas horas. -- (Estractado fialmente de la Esposicion hecha al Sr. Juez de Policia.)

Por el correo de esta dia ha recibido la Suprema Junta de esta Provincia pliegos de la de Antioquia y entre otras cosas dice estar ya en camino D. Crisanto Cordova con 40,000 pesos para ocurrir à las urgentes necesidades de esta plaza ante-mural del Reyno.

#### ESTADOS UNIDOS.

Por la Secretario de Estado acaba de recibir S. A. el Supremo Poder Esecutivo las siguientes Noticias que ha comunicado D. Telasaro Orea, comisionado del Gobierno de Venezuelu cerca del Congreso da Washington, en Norte-America.

El 22 del carriente llegamos D. Rafael Re venga y yo á esta Ciudad; mas no pudimos desembarcar hasta antes de ayer al mediodia.

(\*) Esta era la furibunda esquadra con que les insensates enemiges del nombre Americano puntopun fascinar il pueble el é de l'abrazo,

Al nuestra llegada hemos sabido que el Congreso no teniendo que tratar niuzana materia que mereciese prolongar sus Sesiones se disolvio à principios de Marzo proxima pasado. Ila habido varios empleados remercidos, y entre elios el Secretario de Estado Smith, en cuyo lugar ha sirlo tolocado Mr Monroe. D. las Resoluciones del Congreso ultimo unicamente ha habido lo interesante de que en lugar de la Acta de " No. COMUNICACION" (non intercourse) se resolvió la de " No INPORTACION" (no importation) es decir: antes estaba prohibida la correspondencia mercantil de estos Estados con la Gran Bretann obsolutamente, u nhora quedam en libertad los Ciudadanos de estos Estados de ir à los Puertos de aquella Nacion baro la express. condicion de trubes frutos 6 manufacturas de ella. Se duda politicamente si el Gobierno Frances se confirmara con esta resolucion, y se ree que el Ingles se acomodara al sistema, esto es, segun el juicio general, de los habitantes de esta Ciudini que les mos son Federalistas, nombre que se da aqui al partido mas adicto à la Inglaterra Se espera dentro de poco tiempo al Enciado Ingies Mr. Foster, que dicen ser muy amonte à estos Estados. El Enviado de estos Estudos en Paris Armstrong hace algun tiempo se ha restituido aqui, y aun no se ha numbrado aucesor.

Mañana é paudo mañana pienso que partiremos para Filadelfig, de donde segun noticias que hemos tenido aqui, han sido remitidos é la Guayra por D. Juan Vicente Bolivar 1,500 fuciles, y esta noticia me ha tranquilizado.

Me es sobremanera agradable anunciar à V. la admiracion y contento con que generalmente, es vista en esta Ciudad la emancipacion de Venezuela, y los medios prudentes y moderados de que hu usado al intento. Espero igual resultado de mis observaciones en los demas Estados adomde deba pasar en cumplimiento de mi comision.

Los numeros del "Evening Post" que incluyo à V. informaran de las noticias que se han tenido aqui sobre los Exercitos de Portugal, y una sa lidu que hicieron de Cudiz his tropas Inglesac y Españolus contra el Esercito Frances que sitia á aquella Ciudad. Annque ambas acciumes se han publicado bazo la apariencia de favorables á la Inglaterra, se cree eu general que ellas solo lo han sido á la Francia. Nada se sube aqui claramente sobre el estado de Nueva España, mas las Noticias de la Havana indican demasiado que el partido de la independencia en Mexico ha hecho progresos muy considerables.

Dios guarde à V. muchos años, TELESFORO de OREA.

New York, Abril 25 de 1811. Señor Secretario de Estado del Gobierno de Venezuela.

# PATRIOTISMO

DE LA SABANA DE OCUMARE.

El pueblo de la Sabana de Ocumare parece que estaba deseoso de manife-tar su firme adbesion à la regeneracion de Caracas, quando el 88 de Febrero ultimo se le anunció por Hando el dia de la instalacion del Congreso general, y se dispusieron tres dias de iluminaciones, que debian comenzarse el primero del corriente, este fue el momento en que se vió presidir en las corazones de todos el placer y alegria mas recamendables; no bubo uno que no soltuse de

eontento, y no se oin en las casas y calles, sino vivas y aclamaciones por la instalación del Con-

La noche del dia primero se diò principio à una vistosa iluminacion, en que se distinguió proposo el pobre del rico, pues cada uno precuraba igualar la suya con la mejor, y se continuò por tres dias, cuyas noches se pasaron quemando fuegos artificiales en casi todas las calles, y la ultima se concluyò con dos arboles de fuego de hermosa prespectiva, variedad de colores, y figuras costeados por I) Santiago Vega.

El dia dos se hizo una solemne funcion de Iglesia al Espiritu Santo que concluyò con Te Deum, y repetidas salvas por las tropas del Batallou de Patriotas que se hallan en este

Pucblo.

El tres se reunieron varios vecinos en mi casa presentadose voluntariamente à hacer un donativo segun sus proporciones: se le concedieron quatro corridas de Toros, por que lo instaron, y el seis en que concluyeron comenzaron á contribuir los reunidos con el Donativo

siguiente:

El Señor Vicario 5 pesos efectivos; el Sr. Teniente Justicia Mayor interino D. Ignacio Romero 50 pesos; el Sr. Subdelegado D. Santiogo de Vegas á mas de 50 pesos dados en Caracas presento 50 pesos; el Sr. Administrador de Real Hacienda D. José Antonio Chi. inos 25 pesos en efectivo; el Maestro de primeras letras D. Bartolomé Gonzalez 4 pesos en efectivo; D. Sebastian de Armas 10 nesos en efectivo: D. Eusebio Acosta 10 pesos en efectivo; D. Francisco Soluno 10 pesos en afectivo; D. Josef Diaz. 3 pesos en efectivo; D. Francisco Truxillo 8 pesos en efectivo; D. Bartolomé Herrera 8 pesos en efectivo; D. Juan Estevan Irazgui 5 pesos en efectivo; D. Ramon Pantoja 2 pesos en efectivo;

Todo lo qual creo de mi obligacion participarlo à VS. y no lo habia verificado antes, por esperar à que contribuyeran unos que no van relacionados, pero luego que hayan entregado lo haré à la mayor brevedad, y se servirà VS comunicarlo à S.M. y que se publique en Gazeta nuestro patriotismo, disponiendo igualmente la entrega de las cantidades donadas, que he consignado al Sr. Coronel D. Pedro de Vegas y Mendoza, residente en esa ciudad.

y Mondoza, residente en esa ciudad. Dios guarde á VS. muchos años. Sabana

de Ocumare, 2 de Junio de 18.1. S. Secretario de Gracia y Justicia.

## CONGRESO DE VENEZUELA.

El dia 16 del corriente fue incorporado al Congreso el Marques del Toro como Diputado del partido Capitular de la Ciudad del Tocuyo, y el 22 lo fueron el Teniente General D. Francisco Miranda, D. D. José M. Ramirez y Don Francisco Policarpo Ortiz por los del Pao, Aragua, y Cabrutica, cu la Provincia de la Nueva Barcelona Americana.

Descoso S. M. de que el Publico pueda presenciar con mas comodidad las reciones del Congreso, y no siendo bastante el Salon del Palacio para contener comodamente à Representantes y expectableres, se ha trabadado desde ayer à la Capilla de la Universidad, interin se da al Salon la extension y espacidad que debe teners

Con el fiin tambien de que se hagan generalmente notorias sus sesiones, discusiones, y resoluciones por el metodo adoptado nuevamente en ellas: ha resuelto S. M. se puslique semanalmente an periodico peculiar al Congreso, bajo su inmediata censara, y la direccion de su Secretaria.

Este aparecera todos los Jueves desde el 3 de Julio proximo bajo el titulo del Publiciata de Venezuela. Contendra con preferencia las actus del Congreso, las resoluciones y declaratorias generales que emanen de ellas, y lo demas que se atrunciara en el prospecto que precedera al 1r. Numero.

Este papel sera sustituido al Mercurio Venerolleno. Constara de un pliego grande de marquilla en quarto, su precio será tres reales en venta y dos y medio en subcripcion quando se abra esta.

### Repuesta dada por el General Miranda d la Municipalidad de Caracas.

He recibido con sumo aprecio, el oficio y documentos que VS, se sirve contanicarme, con fecha de 4 del presente mes, de parte del may Ilustre Cuerpo Muncipal de esta ciudad e; y suplico á Vs. encarecidamente, se sirva presentarle mis agradecientos, por los altos y distinguidos títulos, con que ha querido honrar mi corto merito, y patrioticos servicios:—pues concibo, que los timbres y blasones conferidos por un Gobierno despetico, nunca pueden equipararse con las espontaneas honras ò distinciones, con que una sociedad de hombres libres y virtuosos, condecoren á sus Ciudadanos.

Acaso el mayor de los estimulos con que un cuerpo social promueve el zelo y virtudes de los individuos que le componen, parà que sirvan con utilidad a su l'atria, fue siempre las gloriosas recompensas del honor, y por esta razon parece que presaponiendo en mi ese llustre Cuerpo aquel deseado modelo, quiere al mismo tiempo exitar en mis compatriotas, el exercicio de las brillantes virtudes con que el 19 de Abril ultimo hicieron conocer al Continente Americano, y al neundo entero, que ya las posican en alto grado; estando desde entonces decididos á vivir como hombres libres, baxo el decoroso dominio de las leyes; y no por el antojo ó arbitrio de otros! Quiera la Providencia divina concederles el premio merecido à su valor y virtudes; y que sus sabios Magistrados atentos á la publica y general opinion, les conduzcan siempre con prudencia, moderacion, y justicia, á tan utiles como gloriosos fines!

El principal motivo de jubilo para mi en esta solemne y honotifica Acta, es el ver restablecida la memoria de aquellos ilustres varones, que unidos conmigo por los años de 1806, emprendieron dar la libertad à estos desdichadas países, y que el despotico é infame Gobierno que les oprimia, quiso tambien obscurecer, condenandoles à una pena disfamente e iniquia; que solo unos viles agentes, como Jurado y Guevara pudieron sin pudos, haber executado Restituyase pues intacta, la gloria y el hunor mercèldo, por tan distinguidos hechos, en gloria de los países adonde nacieron, y para consuelo de sus afligulos deudos y amigos; intessuelo de sus afligulos de su de su

Publicada en una Gazeta de 26 de l'ebrero.

rin que unas circunstancias mas fivorables, not proporcionan darles mayores testimonios de muestro recohocimiento y aprecio.

Queda de VS. con el debido respeto, y justa eonsideracion.

Su mas atento Servidor y Paisano, Q.S.M.R. (Firmado) FRANCISCO DE MIRANDA. Caracos 18 de Febrero de 1811

Sr. Dr. D. Lorenzo Lopez, Sindico personero, de la Muy Ilustre Municipalidad de Caracan.

# Aviso Oficial.

El Gobierno ve con dolor el silencio de les Ciudadanos invitados à presentarle proyectos de constitucion para asegurar el acierto en la que debe gobernamos y hacernos felices; à pesar de la garantia que tiene ofrecida, la repite altora de nuevo, por si algun tessor de esta especie retraxese à los hombres de bien de decir francamente sus opiniones: en inteligencia de que por ellas gozasan sus personas una absoluta inmunidad.

# Advertencia Oficial.

En la Gazeta en que se anunciaron las Nuces Elecciones del Pribunal de Policia, se puso à D. Gerardo Patrullo por Juez de Policia en luyer de D. Jose Ventura Santana, que es el que exerce estas funciones, y se omiteron los Residues D. Jose Vicente Galguera y D. Pedro P. Diaz, que lo son del mismo Cuerpo Municipal.

## Derechos de la America del Sar y Mexico,

POR EL SENOR WILLIAM BURKE.

Tenemos la satisfaccion de informar à las amigos de la libertad, é independencia del Sci de America, que la primera parte, ó cerca de la mitud de la obra popular artiba citada (de la que varios discursos han aparecido ya en la Gazeta de esta Ciudad) considerablemente conegida y aumentada, dedicada à los patriotas de Caracas, é impresa en la conveniente forma de an libro, estarà prouta para su venta el quatro de Julio proxi mo, dia para stempre memorable en los anales de la libertad Americana, se halla en la Imprenta de esta Gazeta. Precio seis reales.

Les ventajas que tracra al Publico, el censiderar bien, y el estar versado en los grandos
principios de derechos y obligaciones (que son
terminos reciprocos; y particularmente en las
principios de la libertad civil, de representacion
y confederacion, principios de los quales dependera la presente y futura fedicidad de la
America, han inducido al escritor à preparar la
obra para publicarla en la indicada forma, por
ser esta mas estable y mas propia que la de uas
Gazeta para dexar una per manente impresion;
por quanto de este modo tado su objeto so
puede tener à la vista, y no se destruye el calisze y conexion del raciocinio.

Li otra mitad de la obra, (que com; rendeta discursos enteramente unevos,) se publicad dentro de pocas semanas.

Habiendose dado à la prensa solo 500 exemplares, y estan muchos de cilos comprometidos los que quierando proveerse de la obra, hacabien en ocurrir con tiempo.